

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIALISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Normativa Legal y los Estatutos Sociales de la compañía Diálisis y Servicios Dialilife S.A.; dentro de las atribuciones del Gerente General, tengo a bien presentar el Informe anual de actividades correspondiente al año 2015.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe y de las disposiciones de la Junta General:

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, esta ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para las actividades propias de la misma. Se han cumplido las metas establecidas en el 2015 para mejorar y mantener los resultados económicos de la empresa.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Debido a la actividad de la compañía, ha sido tarea de esta administración el mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y societarias;

Durante el año 2015 la compañía para ejecutar sus objetivos ha tenido un proceso de consolidación, tanto en los aspectos legal, tributario, societario y laboral, proveyéndola de herramientas en instrumentos idóneos para el funcionamiento normal de la misma.

Durante el 2015, se obtuvo la acreditación y firma de los contratos con los dos grandes cliente, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con el Ministerio de Salud Pública del Ecuador para ofrecerles el servicio de Hemodiálisis, esta se ha convertido en el principal gestión de la compañía durante el año 2015.

Adicional a esto, la Gerencia General mantuvo un monitoreo contante de los movimientos de la empresa en el 2015, de esta forma se pudo asegurar el crecimiento sostenible que han tenido las dos unidades y el minucioso control de gastos y costos que se han realizado para el 2015.

Es importante mencionar que durante el año 2015, se ha incrementado la nómina de colaboradores llegando a finales del año económico a la suma de 58 empleados. Para el 2016 se espera mantener la nómina en base a las necesidades del negocio y la capacidad instalada.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros de la compañía reflejan el estado en que se halla la misma; estos ha sido respaldados y aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y, los mismos se encuentran respaldados por los informes económicos presentados en los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Para el 2014, la empresa mantuvo ingresos por US\$ 3,533,757 versus los ingresos del 2014 de US\$ 2,173,350 dólares, registrando un incremento de 62,59%.

Los costos de operación para el 2015, fueron de US\$ 2,702,624 versus US\$1,722,169 del 2014, registrando un crecimiento del 56,93%.

El gasto total en el 2015 fue de US\$ 524,401 versus US\$ 415,404 dólares en el 2014, registrando un incremento del 26,24%

Teniendo una utilidad neta de \$ 249,532 a esto se le debe restar una pérdida actuarial registrada en OTROS INGRESOS INTEGRALES DE US\$ (3,151) dejando la utilidad a distribuir en US\$ 246,381 para los accionistas.

A la fecha, la empresa registra ya no registra un déficit patrimonial como le pasó en el 2014, tema que es de conocimiento de los accionistas.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que durante el nuevo ejercicio económico, la compañía ponga énfasis en el incremento de pacientes y un estricto control de gastos y costos con una reducción del 1% de estos rubros sobre ingresos, debido a que durante el año 2016 se espera llegar al 100% de la capacidad instalada. Esto va a minimizar el impacto del crecimiento debido a los costos y gastos necesarios para la activación de las otras zonas de trabajo.

También durante el 2016, se esperan tener serios problemas de liquidez que podrían llegar a afectar drásticamente el normal funcionamiento de la empresa y sus unidades. Afectando directamente a las utilidades de finales del 2016.

Estado de cumplimiento de las normas legales sobre las disposiciones por parte del Ministerio de Trabajo.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas y disposiciones solicitadas por parte del Ministerio de Trabajo, en el siguiente ejercicio fiscal, como uno de los objetivos culminaremos el proceso de regularización en el año 2016 y de aumento de personal discapacitado en base a lo solicitado por la normativa legal.

Quito DM, 25 de abril de 2016.

Atentamente,

Dr. Marcelo Espin Cunuh
GERENTE GENERAL
CC. 1704364098